

zos dos atletas? ¿Una industria que desfallece por medio siglo de abandono y locas preferencias al comercio extranjero, cambiará de situación para los hijos de Méjico ante la industria improvisada é intransigente de los colonos que vengan? Una propiedad nacional, reducida ya casi á su última expresion por nuestras locuras políticas que han trasladado medio territorio á la república vecina y la mayor parte de las fincas rústicas y urbanas quitadas á la Iglesia por las leyes de don Benito Juárez, á manos extranjeras, ¿ganará con la colonizacion para los mejicanos? Señor, V. M. al presentarse entre nosotros, ha tomado tan caro nombre; y este titulo de *mejicano* que al salir de sus labios había hecho palpar aquí tantos corazones, no pudiendo representar nunca la significacion de origen, presentaba, sin duda, la de los sentimientos, haciendo creer á todos sus nuevos compatriotas, que los grandes intereses estrictamente nacionales, los de raza, los de tradicion, los de culto, los de sentimientos gentilicios, los de propiedad y recursos, los de industria y comercio, tendrían el mejor apoyo en el trono de V. M. Comprendíamos que se trataría de colonizar á Méjico, porque no es nueva esta idea; pero de colonizarla sin cambio de caracteres constitutivos de la nacion; como se robustece el cuerpo físico y mejora la condicion de su cuerpo moral; como se impulsa y fomenta un giro; como se salva una situacion; como se hace declinar á buena parte una peligrosa crisis; es decir, siempre á salvo y en pro del paciente, del dueño, del interesado, de aquel á quien se quiere favorecer; pero nunca á sus expensas, ni ménos para su ruina.»

1865. Los prelados deseaban la inmigracion; pero
 Febrero. la inmigracion progresiva, meditada, de gente honrada, aunque pobre, y no la repentina, sin detenerse en la calidad de ella, y en los males que á las personas laboriosas mejicanas les resultasen de la absorcion de todos los ramos de la industria, del comercio y de la agricultura. «Señor», decían los prelados al emperador, «si no hemos de ver embellecidas nuestras ciudades, mejor cultivados nuestros campos, poblados nuestros desiertos, sinó para quedar los hijos de Méjico en la peor de las esclavitudes, la de la impotencia para sobreponernos al incremento de una poblacion extranjera; si dueños de la casa, hemos de ser, por nuestra desdicha, lanzados hasta los quicios de las puertas para contemplar las comodidades y el recreo de sus nuevos poseedores; en suma, si los bienes que se esperan han de ser sólo para el provecho de nuestros huéspedes, y no nos han de servir á nosotros sinó para hacer más punzante el sentimiento de nuestra miseria; si ha de trasformarse todo este suelo, pero los mejicanos hemos de andar en él como extranjeros en nuestra propia patria, mejor nos fuera, Señor, estar siempre solos, tantearnos con nuestros propios recursos, explotar la necesidad para impulsar un progreso, todo nuestro, y ser siempre la nacion, y no una parte de ella; mejor fuera esto, repetimos, que presenciar esa trasformacion tan maravillosa como funesta, en que tocaría siempre á Méjico la peor parte.

»Somos mejicanos: todavía sentimos latir nuestro corazón con el noble amor de la patria; y sus mismas desgracias, sus tristes vicisitudes, el pasado que la ha consu-

mido, y un tenebroso porvenir que no la infunde aliento, léjos de entibiar nuestro afecto, aviva nuestro interés, y nos arranca vivos lamentos al contemplar sus nuevas crisis y nuevos peligros. No, Señor, no todo lo que tiene apariencias corresponde á la realidad, y por muchas ilusiones que queramos hacernos, es necesario recordar que hay espinas entre las flores, y que no pocas veces al pié de las hermosas cumbres están los abismos.

1865. »Si de una súbita colonizacion se esperan
Febrero. bienes, hay tambien males, y miéntras mayores sean los defectos nacionales que pudiesen hacerla apetecible, mayores serán los peligros y más positivos los males consiguientes. ¿Se trata, por ejemplo, de una inmigracion gradual, prudente, lenta, proporcionada sábiamente al país y á sus actuales moradores? ¿de una colonizacion natural y aún hábilmente preparada? Pues entónces ninguna necesidad hay de sacrificar, no diremos ya la unidad de la creencia, pero ni aún otro alguno de los bienes consiguientes al carácter constitutivo del pueblo; sinó ántes al contrario, la religion y las costumbres serían los mejores preparativos y los medios más eficaces de concertar en todo sentido á la vieja con la nueva poblacion. ¿Se trata, empero, de una colonizacion rápida, fuerte, abundante y completa en todo sentido? Si esto fuese posible, sería un cúmulo de males, que no podrían disminuirse ó atenuarse, sinó sólo por la influencia y el poder de la unidad católica. Si no lo es, como lo creemos, el aparato de la tolerancia sería un ruido estéril, un mal gratuito y á todas luces inexcusable.»

Los prelados terminaban su representacion suplicando

1865. encarecidamente al soberano, á nombre de
Febrero. la religion católica que había dado un timbre glorioso á su ilustre casa, de la Iglesia, de la nacion mejicana que había confiado á S. M. sus destinos, esperando, no la consumacion de su muerte, sinó el restablecimiento de su vigor antiguo, y un incremento religioso y moral, mayor que nunca, á nombre de cuanto pudiera haber de más caro para el supremo jefe de un pueblo, que se dignara pesar en su alta consideracion las reflexiones que le habían hecho, y diera á la Iglesia y al Estado y á la nacion entera el consuelo de que no llegase á faltar de Méjico la unidad católica, sinó ántes bien, de que se conservase, vigorizase y perpetuase bajo la influencia de las instituciones que regían.

En nada hicieron cambiar la representacion de los arzobispos de Méjico y de Michoacan, ni las exposiciones elevadas por los pueblos, la determinacion del emperador. Estaba resuelto á no ceder en nada en ese punto, y la disposicion quedó viva. Antes de dar los decretos, se había propuesto no retroceder un paso en la marcha que juzgó conveniente seguir en los asuntos relativos á la Iglesia, y en la cual estaba de acuerdo el emperador Napoleon. Que caminaban en completa armonía en este punto, es indubitable. La comision enviada á Roma llevaba la órden de presentar al monarca francés, ántes de pasar á ver al Santo Padre, las instrucciones que llevaba, para pedirle la aprobacion de ellas. Napoleon, despues de verlas, las aprobó, y entónces los comisionados se dirigieron hácia la capital del orbe católico. No puede presentarse una prueba más palmaria de que todo lo concerniente á los asuntos pendien-

tes con la Iglesia, estaba convenido ya entre Maximiliano y el emperador de Francia. El monarca de Méjico con esos dos decretos, se declaraba contrario á las ideas conservadoras, y creyendo ganar el afecto del partido liberal y afirmar el apoyo de la Francia, no hacía más que socavar los cimientos de su trono.

No me detendré á juzgar si los decretos en sí eran ó no convenientes á la buena marcha de la sociedad. No examino el paso dado por Maximiliano en esta parte bajo el punto de vista de la conveniencia ó inconveniencia social que pudiera encerrar, sinó bajo de su conveniencia personal para permanecer en el trono.

1865. Desde el momento que dió esas leyes, vino, Febrero. por decirlo así, á declarar, á la faz del mundo, que su trono era usurpado; que la Francia, lo mismo que él, hacían una guerra injusta á los que se oponían al imperio; y que á los hombres que les había dado el emperador francés, así como sus generales, el nombre de *minoría opresora*, eran los únicos dignos de estar al frente de la nacion y de regir los destinos de ella. Al reconocer por bueno todo lo que respecto á bienes y reformas de la Iglesia había hecho el gobierno de don Benito Juarez, el emperador llegaba á nulificarse moralmente; venía á declarar que ocupaba un puesto que no le pertenecía, que había estado perfectamente desempeñado por los hombres que la Francia derribó con sus bayonetas. Los que habían dado las leyes de reforma que él acababa de promulgar, considerándolas convenientes, no habían pedido la intervencion ni le habían elegido por soberano. Los que admitieron la intervencion y le ofrecieron la corona, fueron los conser-

vadores y la inmensa parte de los habitantes del país de creencias católicas, que habían visto como un mal para su patria la ocupacion de los bienes del clero, que consideraban que era el banco útil para el hombre laborioso, la libertad de cultos y las demás innovaciones introducidas.

Si, pues, el motivo por que le llamaron, expresado desde la discusion de la Junta de Notables y las numerosas actas que recibió ántes de aceptar la corona, lo encontró desatendible, no había razon para haber admitido el trono, y mucho ménos para continuar ocupándolo. Seguir en él y hacer la guerra á don Benito Juarez, que había dado las leyes que él encontró buenas, porque no admitía el imperio y la intervencion, era ya, no una cuestion de principios, puesto que se manifestaba de acuerdo con ellos, sinó de mando. Si la que juzgaron él y la Francia voluntad nacional para la intervencion y su nombramiento de emperador, no juzgaron que debían acatarla en la parte religiosa, tampoco debieron creerla con autoridad para hacerla prevalecer respecto de la eleccion de monarquía y de la intervencion. Admitirla en unas cosas y desecharla en otras, no era lo más en armonía con la lógica y la justicia. O la parte del país que le había llamado representaba la voluntad nacional, en su mayoría, ó no. Si lo primero, debió obrar en armonía con los deseos manifestados por ella: si lo segundo, debió retirarse á su país, dejando en el poder á los que lo habían estado ejerciendo ántes de la entrada de Forey en la capital. En este caso hubiera demostrado que el sitio de Puebla y la ocupacion de casi todas las ciudades del país por el ejército francés, habían sido

injustas, y que él no quería justificar, admitiendo el trono, los actos cometidos por la Francia.

1865. La política de Maximiliano, en ese punto,
Febrero. tenía que dar los resultados opuestos al que se había propuesto, que era el de unir los dos partidos al rededor de su gobierno, para consolidar la paz, fuente principal de la prosperidad de las naciones. Los que habían aceptado el imperio únicamente porque creyeron que en los asuntos de la Iglesia se procedería de una manera opuesta á la del gobierno de don Benito Juarez, que era el punto único que tenía divididos á los mejicanos, tenían que perder las simpatías por el hombre que no había correspondido á las esperanzas en él cifradas, y sentir los pueblos helarse el entusiasmo con que le habían recibido. Los republicanos, viendo justificadas las disposiciones de su gobierno con la aceptación suya, no podían ménos que mostrarse más contrarios á él, juzgándole como usurpador. Al obrar contra las ideas de los conservadores, esto es, con los decretos sobre la libertad de cultos y bienes de la Iglesia, Maximiliano venía á desligarse de todos sus compromisos con los que le habían elevado al trono, y sólo quedaba unido á los liberales que había logrado atraer, que, ni estaban con los conservadores, ni con los juaristas, pues éstos tenían más odio á los que se habían sometido al imperio, que á los que lo habían proclamado.

Maximiliano, participando de las ideas de Napoleon, y creyendo que con su solo auxilio y las medidas que dictase, se atraería al partido de Juarez, obró de aquella manera, creyendo, como había dicho la Francia, que no sostendría una reacción ciega, que le deshonraría á los ojos

de la Europa. No se detuvo, como no se detuvo Napoleon, á estudiar detenidamente los motivos que los conservadores tenían para procurar que se respetase las creencias católicas así como la propiedad eclesiástica y no se introdujeran otros cultos. Lo que la Francia empezó á denominar *partido clerical* cuando juzgó no necesitar de él, no era clerical: el clero estaba en él, pero no le dirigía: le prefería al otro, porque abrigaba sus mismas ideas religiosas; pero no ejercía mando en sus individuos; podía llamársele, si se quiere, partido católico, porque reconocía como base de su gobierno el catolicismo; pero no tenía de clerical más que el respeto debido á los ministros de su religion. Ese partido quería la libertad con el catolicismo, porque no juzgaba incompatibles, como realmente no lo son, las instituciones liberales y la religion católica. Ningun país ha tenido instituciones más liberales que las provincias vascongadas, y, sin embargo, ninguno ha habido más católico que él. Todos los gobiernos han sido en Méjico liberales: yo he vivido en aquel país; y durante mi larga permanencia, he visto gobernada la nacion por conservadores y progresistas, bajo las diversas denominaciones que esos dos partidos han tenido, sin que haya visto regir otras instituciones que las liberales. Por todos ellos había sido aceptado el sistema republicano, desde poco despues de su independencia, sin que el país hubiese tenido más religion que la católica. La cuestion sobre libertad de cultos en Méjico era, pues, moderna; pertenecía á la última revolucion que les había dividido. Los que estaban por la tolerancia de las diversas religiones, combatían por el triunfo de sus ideas, juzgando que eran convenien-

tes para la prosperidad del país; para llevar á él la inmigración que hiciese desarrollar todos los elementos de riqueza para que la nación se viese respetada y fuerte. El partido conservador abrigaba los mismos deseos nobles del engrandecimiento de su patria; pero juzgando que no podría alcanzarse su solidez y progreso en las doctrinas que sus contrarios creían buenas, se oponía á ellas, asegurando que el establecimiento de diversos cultos en Méjico, no podría dar por resultado sinó nuevos y terribles males á la sociedad, por motivo de las razas diversas de que estaba compuesta. Las razones que aducían los conservadores, eran dictadas, como eran las que exponían sus antagonistas políticos, por un sincero patriotismo. Querían que la religion católica fuese la única que existiese en el país, sin tolerancia de otra alguna, porque decían que era el único lazo de union que quedaba á sus habitantes, divididos desgraciadamente en bandos políticos poco despues de su independencia. Con este lazo, añadían, se había logrado, hasta entónces, que la guerra de castas, promovida varias veces, hubiera terminado, siendo los sacerdotes católicos los que, por medio de la doctrina del catolicismo, les hiciesen no luchar contra los que profesaban su misma religion: en Yucatan, la guerra de castas, que hubiera acabado por asolar el país, terminó, porque todos eran católicos, porque todos profesaban una misma religion, y los prelados de la Iglesia mediaron, obediendo sus palabras los indios sublevados contra la raza blanca. Temían, pues, que esa horrible guerra de castas volviera á presentarse con espantosa fuerza si se introducía la libertad de cultos, pues roto entónces entre los indios

y la raza blanca el lazo único de union, la guerra de castas era segura en plazo más ó ménos lejano. Respecto de la inmigración, juzgaban que en el momento que el país disfrutase de completa paz, la muy numerosa de católicos irlandeses, franceses, españoles y de otras naciones que iba á los Estados-Unidos, preferiría establecerse en un país de feraces terrenos, de benigno clima, de habitantes de excelente índole y en que existía sólo su misma religion. Así, desde el primer día de la llegada de los inmigrantes, se establecería entre éstos y los habitantes del lugar en que formaban su colonia, la armonía en las ideas religiosas, que son las que más unen á los hombres y enlazan las familias.

1865.

Febrero.

En la convicción de que estas ideas eran las únicas que podían conducir al país á un engrandecimiento sólido, los conservadores sostuvieron una prolongada lucha contra el partido que opinaba más acertados sus principios para llegar al mismo objeto de la felicidad de la patria, por ambos bandos deseada con igual ardor. La cuestion no era, pues, por forma de gobierno, puesto que ambos partidos eran, ántes de la intervencion, republicanos: era cuestion de ideas. No adoptaron despues la monarquía sólo por el placer de establecerla, sinó porque juzgaron que, regida por un príncipe católico, las leyes dadas por el gobierno de don Benito Juarez quedarían sin efecto.

Que no era la forma de gobierno, sinó la creencia de que la mayoría de la nación no admitía las leyes de reforma, la que había hecho á los conservadores sostener la lucha contra el partido liberal, se ve en que varias veces, es-

tando triunfante la causa conservadora, propuso el general conservador Miramon que se dejase á los pueblos que manifestasen libremente su opinion, de si estaban por el gobierno de don Benito Juarez ó por el conservador. En la entrevista que con este motivo tuvo el 12 de Diciembre de 1859 con el general en jefe constitucionalista don Santos Degollado, en un punto entre la Cabra y la hacienda del Rayo, conviniendo ambos en la necesidad de poner término á la guerra que estaba destrozando el país, Miramon, como asegura el mismo Degollado, se manifestó desinteresado y franco; pero como la proposicion hecha por el general constitucionalista era que se reconociese la constitucion de 1857, ofreciéndole, si aceptaba, el mando del ejército, la lucha continuó. La misma respuesta tuvo su proposicion siendo presidente, de parte de don Benito Juarez, cuando éste sólo contaba con Veracruz. Si los que juzgaban convenientes las leyes de reforma hubieran abrigado la persuasion de que la mayoría estaba por ellas, no habrían titubeado en aceptar la proposicion, en obsequio de la paz, puesto que ántes que el empeño de que mandasen determinadas personas, estaba el evitar á los pueblos los horrores de la guerra, y se hubieran evitado el recibir el apoyo de la escuadra norteamericana que apresó en Anton Lizardo la escuadrilla del gobierno conservador, que, al fin, eran tres buques que, aunque chicos, podían ser de suma utilidad á Méjico, que no tiene marina. En la misma disposicion estuvo el partido conservador de entrar en arreglos con el gobierno de don Benito Juarez cuando apareció la intervencion, enviada por las tres potencias, si se reformaba la constitu-

cion de 1857; pero no se admitió; y conociendo Doblado que el sentimiento religioso dominaba á la sociedad, propuso á Cobos, cuando los franceses se disponían á moverse sobre Puebla con Lorencez, un arreglo, diciéndole que el obstáculo, que era el partido rojo, lo derrocaría él en cuanto Lorencez tomase Puebla, quitándose las leyes de Reforma, cosa que los conservadores aceptaron; pero que no se verificó porque las cosas tomaron ya otro giro con la retirada de los franceses, y Doblado creyó que la Francia no emprendería nueva expedicion. Se ve, pues, que el partido conservador siempre estuvo dispuesto, bien á dejar el puesto si los pueblos votaban por lo hecho por don Benito Juarez, bien á reconocer el gobierno de éste, si reformaba, en la constitucion de 1857, lo relativo á la Iglesia, y las reformas que se hicieran fuese con arreglo á un concordato.

1865.

Febrero.

Despues, cuando por motivo de haber suspendido el gobierno de don Benito Juarez los pagos de las convenciones de las naciones extranjeras se dispusieron la Francia y la Inglaterra á apoderarse de los puertos, y la España preparaba en la Habana una expedicion para hacer sus reclamaciones, es cuando surgió la idea de la intervencion, en que varios mejicanos conservadores que estaban en Europa, aprovecharon, para evitar la guerra á su país, pues los pueblos elegirían el gobierno que quisieran, bien fuese republicano, bien monarquista. La intervencion llegó yendo al frente de ella Prim, exaltado liberal, y el inglés, amante á la libertad de cultos, y manifestaron que no iban en són de guerra, sinó á que los pueblos, sin presion de bayonetas, eligieran el go-